



Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de publicación: 016/2025 - Ciudad de México, viernes 17 de enero de 2025](#)

Secretaría de Gobernación. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 4.

Decreto por el que se **adicionan** un párrafo quinto al artículo 4o. y un párrafo segundo al artículo 5o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Anexo 1 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2025, publicadas el 30 de diciembre de 2024.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 13.

Reglas Generales de Comercio Exterior para 2025 publicadas el 30 de diciembre de 2024, Anexo 1, lo cual es parte integral del presente.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 694.

Decreto por el que se **expide** el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

El presente decreto entra en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se abroga el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, publicado el 7 de noviembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.



Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 762.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$20.7732 M.N.** (veinte pesos con siete mil setecientos treinta y dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Acuerdo G/JGA/1/2025, denominado “Adscripciones y suplencias de Magistrados en diversas Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa”.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 763.

Extracto del Acuerdo G/JGA/1/2025, denominado “Adscripciones y suplencias de Magistrados en diversas Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa”.

La versión íntegra de dicho Acuerdo puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:

https://www.dof.gob.mx/2025/TFJA/G_JGA_1_2025.pdf

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Acuerdo SS/2/2025, denominado “Integración de la Junta de Gobierno y Administración”.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 764.

Extracto del Acuerdo SS/2/2025, denominado “Integración de la Junta de Gobierno y Administración”.

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La versión íntegra de dicho Acuerdo puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:

<https://www.dof.gob.mx/2025/TFJA/SS-2-2025.pdf>



Tribunal Federal de Justicia Administrativa. SUSPENSIÓN de actividades jurisdiccionales en la Sala Regional del Norte-Centro I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa por causa de fuerza mayor.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 764.

Acuerdo por el que se suspenden las actividades jurisdiccionales para la Sala Regional del Norte-Centro I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el día diez de enero de 2025, por lo que no correrán términos y plazos procesales previstos en la normatividad que regula el procedimiento contencioso administrativo federal.

De conformidad con el punto segundo del Acuerdo SS/6/2018, por el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, comuníquese el presente a la Presidencia de este Tribunal, por conducto de la Secretaría Particular o de la Secretaría General de Acuerdos.